ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.6	**2**. Desmonte Tablero eléctrico.
3.UNIDAD DE MEDIDA	UN – Unidad

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende al desmonte o desconexión de Tablero Normal y Regulada en los sectores que se desean intervenir cuidando los elementos desmontados para un posterior montaje.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos estructurales y eléctricos.
5.2 Una vez desmontado y desconectada la planta se debe proceder con las labores de reforzamiento.
5.3 En el desmontaje se debe trabajar con los elementos de seguridad industrial.
5.4 Se debe almacenar el material producto del desmonte en un sitio determinado por la INTERVENTORÍA.
5.5 Coordinar el retiro de los aparatos con los elementos que se encuentren en el sector a desmontar tales como (lámparas, bornes , tableros y demás elementos eléctricos, etc.)
5.6 Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales y respetar las dimensiones a desmontar en cuanto a longitudes y anchos.
5.7 Establecer un programa de desmonte para coordinación de reubicación de elementos desmontados.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de elementos como cableado estructural para su reubicación.
5.9 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue, Desmonte y transporte de los aparatos.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pinzas, etc.)

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _ __	NO_x	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Su gerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por (un) de red tablero y colocada en su nueva ubicación determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.
13.3 Mano de Obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.7	**2**. Desmonte de Canaleta, Cableado de Fuerza y Regulada. (Inc. Retiro sitio de acopio).
3.UNIDAD DE MEDIDA	ML – Metro Lineal

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el desmonte de redes de cableado de fuerza y estructural dentro de las canaletas y dejar identificado cada uno de los puntos de salida y llegada a los tableros de controlen de los sectores que se desean intervenir cuidando los elementos desmontados para una posterior montaje.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos estructurales y eléctricos.
5.2 Una vez desmontado la bandeja transportadora se debe proceder con las labores de reforzamiento.
5.3 En el desmontaje se debe trabajar con los elementos de seguridad industrial.
5.4 Se debe almacenar el material producto del desmonte en un sitio determinado por la INTERVENTORÍA.
5.5 Coordinar el retiro de los aparatos con los elementos que se encuentren en el sector a desmontar tales como (pisos, enchapes, canaletas, tomas etc.)
5.6 Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales y respetar las dimensiones a desmontar en cuanto a longitudes y anchos, protegiendo las redes para una segunda instalación por no tener se previsto ítem nuevo.
5.7 Establecer un programa de desmonte para coordinación de reubicación de personal de oficina.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de elementos como cableado estructural para su reubicación.
5.9 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue, Desmonte y transporte de los aparatos.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pinzas, etc.)
9.2 Equipo de lectura de red cableado estructurado.

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _ __	NO_x	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Su gerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará metro lineal (ml), y se entrega la red o dejara en lugar determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.
13.3 Mano de Obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.8	**2**. Desmonte cielo raso. (Incluye Retiro de Sobrantes).
3.UNIDAD DE MEDIDA	m2 – Metro Cuadrados

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el desmonte del entramado del cielo raso, cielo raso falso en lámina y/o icopor de corredor o áreas a intervenir, para poder realizar la actividad de reforzamiento estructural en las vigas y placas.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos estructurales..
5.2 Se inicia con la instalación de andamios Tubular.
5.3 Se retira las láminas , entramados en madera y/o cielorrasos en fibra , hasta dejar solamente la estructura colgante
5.4 Se debe almacenar el material producto del desmonte en un sitio de acopio determinado por la INTERVENTORÍA.
5.5 La actividad se debe realizar con los implementos de seguridad como cascos, guantes y botas.
5.6 Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales y respetar las dimensiones a desmontar conservando las instalaciones iniciales y si hay que reparar dejar en las mismas condiciones.
5.7 Establecer un programa de desmonte del entramado del cielo raso para coordinar el cerramiento de la zona.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de los elementos embebidos.
5.9 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue, Desmonte y transporte del entramado.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pala, Carretilla, etc.)
Andamio tubular y planchones.

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _X__	NO___	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Su gerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (m2) de desmonte del entramado del cielo raso, debidamente retirado al lugar de acopio determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.
13.3 Mano de Obra.
13.4 Trasiego del material al sitio de acopio dentro de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoria a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.12	**2**. Desmonte de Luminarias (Incluye Retiro).
3.UNIDAD DE MEDIDA	un – Unidad

4. DESCRIPCIÓN

Este item comprende el desmonte de las lámparas de las redes eléctricas que se encuentren dentro de las áreas de trabajo utilizando material de primera calidad y conservando los calibres de las redes afectadas.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos de instalaciones eléctricas o sino coordinar con el encargado de mantenimiento o la INTERVENTORIA.

5.2 Se inicia con el replanteo de los muro a cortar o demoler, para programar las suspensiones de corriente y así realizar las reparaciones necesarias o reubicaciones y desmonte de las lámparas.

5.3 Almacenar el material producto de la reubicación en un sitio de acopio determinado por la INTERVENTORÍA.

5.4 No se debe cortar o suspender los suministros de sin previa autorización por parte de la INTERVENTORÍA.

5.5 Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales.

5.6 Establecer un programa de las reubicaciones de las redes eléctricas y disponer de los materiales en obra.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

7.1 NO APLICA

8. MATERIALES

8.1 NO APLICA.

9. EQUIPOS

9.1 Herramienta Menor y andamio.

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI __X_	NO___	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Su gerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por unidad (un) de lámpara desmontada debidamente ejecutado y retirado al lugar de acopio, de terminado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.

13.3 Mano de Obra.

13.4 Trasiego del material al sitio de acopio dentro de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.13	**2**. Demolición Muros de ladrillo de espesor menor a 0,15 m (Incluye: Retiro a escombrera certificada).
3.UNIDAD DE MEDIDA	m2 – Metro Cuadrado

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende la demolición de los muros de mampostería de las edificaciones. Se debe realizar las demoliciones en fracciones que se puedan maniobras y trasportar a un sitio de acopio determinado y autorizado por la INTERVENTORIA.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos de instalaciones eléctricas y desconectarlas antes de iniciar con la demolición de los muros.

5.2 Se inicia con el replanteo de los muros a demoler y la utilización de las herramientas adecuadas

5.3 Almacenar el material producto de la demolición en un sitio de acopio determinado por la INTERVENTORÍA.

5.4 Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales.

5.5 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA el almacenamiento de los elementos embebidos en las estructuras para su posterior retiro.

5.6 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA el sitio de disposición final de todos los materiales demolidos.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

6.1 Se aceptan cortes de 50 x 50 cm para su maniobra y cargue

7. ENSAYOS A REALIZAR

7.1 NO APLICA

8. MATERIALES

8.1 NO APLICA.

9. EQUIPOS

9.1 Equipo menor para Transporte (carretilla almádena y pala)

9.2 Herramientas para corte (pulidora y disco diamantado)

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _X__	NO___	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Su gerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (m2) de demolición debidamente retirado al lugar de disposición final determinado y autorizado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.

13.3 Mano de Obra.

13.4 Trasiego del material al sitio de acopio dentro de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.11	**2**. Demolición de Cimientos Manual (Incluye Retiro a escombrera certificada).
3.UNIDAD DE MEDIDA	m3 – Metro Cubico

4. DESCRIPCIÓN

Esta especificación se refiere a los trabajos necesarios para la demolición total de los cimentos enterrados bajos la estructura donde se realizara el reforzamiento estructural propuestos en los planos de diseño hasta el nivel indicado y además esta actividad incluye el trasiego dentro de la obra a un sitio de acopio para su respectivo retiro.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se inicia esta actividad con el replanteo de las secciones de la estructura a intervenir y a demoler según los planos estructurales.

5.2 La demolición se realizará con taladro percutor ó puntero y maseta.

5.2 Disponer de sitios previamente acordados con la interventoría, donde se puedan almacenar los residuos y escombros de construcción dentro del velódromo.

5.3 La demolición se realizará en fracciones para una fácil maniobra de los escombros y disposición al sitio de acopio determinado por la INTERVENTORIA.

5.4 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue y transporte de Estos desechos dentro de la sede.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

6.1 NO APLICA

7. ENSAYOS A REALIZAR

7.1 NO APLICA

8. MATERIALES

8.1 NO APLICA.

9. EQUIPOS

9.1 Herramienta menor (palas, picas, carretilla).

9.2 Compresor con dos martillos.

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI ___	NO_X__	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Las sugerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metros cubico (m3) debidamente demolidos y depositados en el sitio de acopio determinado por la Interventoría. El valor incluye el trasiego del material dentro de la sede.

La medida será el resultado de cálculos realizados sobre las medidas en el sitio de obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.

13.3 Mano de Obra.

13.4 Trasiego hasta un sitio de acopio dentro de la sede.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la INTERVENTORIA a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.17	**2**. Desmonte red sanitaria colgante diámetro de 2" a 4" (Inc. Retiro de Sobrantes).
3.UNIDAD DE MEDIDA	m^2 – Metro Cuadrado

4. DESCRIPCIÓN

Esta especificación se refiere al Desmonte, cargue, retiro y disposición de las tuberías descolgadas bajo placa existente donde se modifique o intervengan las obras de reforzamiento. En el análisis unitario se contempla el transporte a un sitio de acopio determinado y autorizado por la INTERVENTORIA.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar con los planos arquitectónicos, hidráulicos y a la INTERVENTORIA para determinar la ubicación de los elementos a retirar o intervenir.

5.2 Disponer de sitios previamente acordados con la Interventoría, donde se puedan almacenar las tuberías desmontadas para luego ser retiradas.

5.3 Se inicia con el replanteo y con la coordinación de la Interventoría para el retiro de las tuberías.

5.4 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue y transporte de estos desechos dentro de la obra.

5.5 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA el sitio de disposición final del desmonte de las tuberías de las edificaciones.

5.6 La actividad de desmonte inicia con:

- ✓ Se debe hacer un cerramiento perimetral en la zona a desmontar, coordinado con la interventoría y la administración por ser zonas de parqueadero.
- ✓ Sellar y sacar de funcionamiento las unidades sanitarias existentes.
- ✓ Se corta el colector principal en su empate y se procede a taponar.
- ✓ Se cortan los soscos de los desagües, para iniciar a desmontar por secciones cortas fácil de maniobras y cargar.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

6.1 NO APLICA

7. ENSAYOS A REALIZAR

7.1 NO APLICA

8. MATERIALES

8.1 NO APLICA.

9.EQUIPOS

9.1 Herramienta menor (pinzas, martillo, barra, carretillas, etc.)

9.2 Volqueta para el retiro de las redes desmontadas.

9.3 Andamios, cintas de seguridad o demarcaciones, reflectores.

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _X__	NO___	incluidos	SI _X__	NO__

11. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Las sugerencias por parte de la INTERVENTORIA

12. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

Se medirá y se pagará por metro cuadrado ($m^{2)}$ debidamente desmontadas, retiradas y aceptados por la Interventoría. El valor incluye el trasiego del material y retiro de la obra.

La medida será el resultado de las dimensiones de la tubería desmontada, trasiego hasta un sitio de acopio y retiro de la obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

12.1 Equipos descriptos en el numeral 9.

12.2 Mano de Obra.

12.3 Trasporte hasta sitio autorizado.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la INTERVENTORIA a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.18	**2**. Desmonte de Tubería Hidráulica Colgante bajo Placa en diámetros de ½" a 4" (Incluye Retiro de Sobrantes).
3.UNIDAD DE MEDIDA	m^2 – Metro Cuadrado

4. DESCRIPCIÓN

Esta especificación se refiere al Desmonte, cargue, retiro y disposición de las tuberías descolgadas bajo placa existente donde se modifique o intervengan las obras de reforzamiento. En el análisis unitario se contempla el transporte a un sitio de acopio determinado y autorizado por la INTERVENTORIA.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar con los planos arquitectónicos, hidráulicos y a la INTERVENTORIA para determinar la ubicación de los elementos a retirar o intervenir.

5.2 Disponer de sitios previamente acordados con la Interventoría, donde se puedan almacenar las tuberías desmontadas para luego ser retiradas.

5.3 Se inicia con el replanteo y con la coordinación de la Interventoría para el retiro de las tuberías.

5.4 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue y transporte de estos desechos dentro de la obra.

5.5 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA el sitio de disposición final del desmonte de las tuberías de las edificaciones.

5.6 La actividad de desmonte inicia con:

- ✓ Se debe hacer un cerramiento perimetral en la zona a desmontar, coordinado con la interventoría y la administración por ser zonas de parqueadero.
- ✓ Sellar y sacar de funcionamiento las unidades sanitarias existentes.
- ✓ Se corta el colector principal en su empate y se procede a taponar.
- ✓ Se cortan los soscos de los desagües, para iniciar a desmontar por secciones cortas fácil de maniobras y cargar.
- ✓

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

6.1 NO APLICA

7. ENSAYOS A REALIZAR

7.1 NO APLICA

8. MATERIALES

8.1 NO APLICA.

9. EQUIPOS

9.1 Herramienta menor (pinzas, martillo, barra, carretillas, etc.)

9.2 Volqueta para el retiro de las ventanas y vidrios desmontados.

9.3 Andamios, cintas de seguridad o demarcaciones, reflectores.

10. DESPERDICIOS incluidos	SI _X__	NO___	**11. MANO DE OBRA** incluidos	SI _X__	NO__

11. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Las sugerencias por parte de la INTERVENTORIA

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

12. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cuadrado ($m^{2)}$ debidamente desmontadas, retiradas y aceptados por la Interventoría. El valor incluye el trasiego del material y retiro de la obra.

La medida será el resultado de las dimensiones de la tubería desmontada, trasiego hasta un sitio de acopio y retiro de la obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

12.1 Equipos descriptos en el numeral 9.

12.2 Mano de Obra.

12.3 Trasporte hasta sitio autorizado.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la INTERVENTORIA a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.20	**2**. Demolición Placa maciza en concreto e= 0.20 cm (Incluye retiro de acabados de piso y alistado de nivelación, el retiro debe ser a una escombrera certificada).
3.UNIDAD DE MEDIDA	m2 – Metro Cuadrado

4. DESCRIPCIÓN

Esta especificación se refiere a los trabajos necesarios para la demolición total de las placas donde se realizara la construcción de zapatas para la estructura y además esta actividad incluye el trasiego dentro de la obra a un sitio de acopio para su respectivo retiro.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se inicia esta actividad con el replanteo de las secciones de la placa a demoler según los planos estructurales.

5.2 La demolición se realizará con compresor con dos martillos.

5.2 Disponer de sitios previamente acordados con la interventoría, donde se puedan almacenar los residuos y escombros de construcción dentro del velódromo.

5.3 La demolición se realizará en fracciones para una fácil maniobra de los escombros y disposición al sitio de acopio determinado por la INTERVENTORIA.

5.4 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue y transporte de Estos desechos dentro de la sede.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

6.1 NO APLICA

7. ENSAYOS A REALIZAR

7.1 NO APLICA

8. MATERIALES

8.1 NO APLICA.

9. EQUIPOS

9.1 Herramienta menor (palas, picas, carretilla).

9.2 Compresor con dos martillos.

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI ___	NO_X__	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Las sugerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metros cuadrado (m2) debidamente demolidos y depositados en el sitio de acopio determinado por la Interventoría. El valor incluye el trasiego del material dentro del velódromo.

La medida será el resultado de cálculos realizados sobre las medidas en el sitio de obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.

13.3 Mano de Obra.

13.4 Trasiego hasta un sitio de acopio dentro del velódromo.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la INTERVENTORIA a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.21	**2.** Desmonte de Puertas con Marco en Vidrio Templado de seguridad (Inc. Desmonte de anclajes, marcos ,chapas entrega para Nueva instalación)
3.UNIDAD DE MEDIDA	m2 – Metro Cuadrado

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el desmonte de puertas con marco en vidrio Templado de seguridad en los sectores que se desean intervenir cuidando los elementos desmontados para un posterior montaje.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos estructurales.
5.2 Una vez desmontada las puertas con marco en vidrio Templado de seguridad, se inicia con el reforzamiento.
5.3 En el desmontaje se debe trabajar con los elementos de seguridad industrial.
5.4 Se debe almacenar el material producto del desmonte en un sitio determinado por la INTERVENTORÍA.
5.5 Coordinar el retiro de las puertas con los elementos que se encuentren en el sector a desmontar tales como (elementos de oficina etc.)
5.6 Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales y respetar las dimensiones a desmontar en cuanto a longitudes y anchos.
5.7 Establecer un programa de desmonte para coordinación de reubicación de oficinas.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de elementos como marcos, paneles y cerrajerías para su nueva instalación.
5.9 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue, Desmonte y transporte de la división.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pinzas, etc.)

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _ __	NO_x	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Su gerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (m2) de puertas con marco en vidrio Templado de seguridad desmontada debidamente retirada al lugar de acopio determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.
13.3 Mano de Obra.
13.4 Trasiego del material al sitio de acopio dentro de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.22	**2**. Desmonte y Retiro de División modular (Incluye: Retiro de anclajes y entrega a sitio de bodegaje)
3.UNIDAD DE MEDIDA	m2 – Metro Cuadrado

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el desmonte de divisiones en los sectores que se desean intervenir cuidando los elementos desmontados para un posterior montaje.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos estructurales.
5.2 Una vez desmontada la división se inicia con el reforzamiento.
5.3 En el desmontaje se debe trabajar con los elementos de seguridad industrial.
5.4 Se debe almacenar el material producto del desmonte en un sitio determinado por la INTERVENTORÍA.
5.5 Coordinar el retiro de la división con los elementos que se encuentren en el sector a desmontar tales como (elementos de oficina etc.)
5.6 Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales y respetar las dimensiones a desmontar en cuanto a longitudes y anchos.
5.7 Establecer un programa de desmonte para coordinación de reubicación de oficinas.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de elementos como cableado estructural para su reubicación.
5.9 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue, Desmonte y transporte de la división.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pinzas, etc.)

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _ __	NO_x	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Su gerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (m2) de división desmontada debidamente retirada al lugar de acopio determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.
13.3 Mano de Obra.
13.4 Trasiego del material al sitio de acopio dentro de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoria a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.29	**2**. Demolición enchape en pisos, espesor 5 cm (Incluye: Plantilla de alistado y tabletas con retiro de material a escombrera certificada)
3.UNIDAD DE MEDIDA	m2 – Metro Cuadrado

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende la demolición del acabado del piso hasta encontrar el elemento estructural para ser limpiados y aplicar los respectivos epóxidos para el reforzamiento definido en los planos de diseño.
La escarificación de los elementos estructurales comprende retirar todo el concreto y el refuerzo de la estructura demolida.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos estructurales y arquitectónicos..
5.2 Se inicia con la escarificación de los acabados de los elementos estructurales si los hay.
5.3 La demolición de los elementos estructurales consiste en retirar una sección de concreto para dejar descubiertos los refuerzos y proceder a cortar los traslapar el refuerzo que se encuentre en la estructura demolida.
5.4 Se debe almacenar el material producto de la demolición en un sitio de acopio determinado por la INTERVENTORÍA.
5.5 Coordinar el retiro de elementos que se encuentren en el sector a demoler (divisiones, elementos de oficina, muros de mampostería, etc.)
5.6 Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales y respetar las dimensiones a demoler en cuanto a longitudes y anchos.
5.7 Establecer un programa de demoliciones para coordinación de desmontes de infraestructura en pisos y muros.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de los elementos embebidos o cableado estructural para su reubicación.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

Las contenidas en los planos estructurales.

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pala, Carretilla, almádena, martillo. etc)

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _X__	NO___	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Su gerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (m2) de demolición de elementos de concreto debidamente y retirado al lugar de acopio determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.
13.3 Mano de Obra.
13.4 Trasiego del material al sitio de acopio dentro de la obra.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.30	**2**. Demolición de Enchape en Muros Manual. (Incluye: Pañete, pega y baldosa con retiro de material a escombrera certificada)

3.UNIDAD DE MEDIDA m2 – Metro Cuadrado

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende la demolición del acabado del piso hasta encontrar el elemento estructural para ser limpiados y aplicar los respectivos epóxidos para el reforzamiento definido en los planos de diseño.
La escarificación de los elementos estructurales comprende retirar todo el concreto y el refuerzo de la estructura demolida.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos estructurales y arquitectónicos..
5.2 Se inicia con la escarificación de los acabados de los elementos estructurales si los hay.
5.3 La demolición de los elementos estructurales consiste en retirar una sección de concreto para dejar descubiertos los refuerzos y proceder a cortar los traslapar el refuerzo que se encuentre en la estructura demolida.
5.4 Se debe almacenar el material producto de la demolición en un sitio de acopio determinado por la INTERVENTORÍA.
5.5 Coordinar el retiro de elementos que se encuentren en el sector a demoler (divisiones, elementos de oficina, muros de mampostería, etc.)
5.6 Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales y respetar las dimensiones a demoler en cuanto a longitudes y anchos.
5.7 Establecer un programa de demoliciones para coordinación de desmontes de infraestructura en pisos y muros.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de los elementos embebidos o cableado estructural para su reubicación.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

Las contenidas en los planos estructurales.

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pala, Carretilla, almádena, martillo. etc)

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _X__	NO___	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Su gerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (m2) de demolición de elementos de concreto debidamente y retirado al lugar de acopio determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.
13.3 Mano de Obra.
13.4 Trasiego del material al sitio de acopio dentro de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.34	**2**. Desmonte Baranda Metálica (Incluye: Retiro de sobrante a sitio de bodegaje
3.UNIDAD DE MEDIDA	ml – Metro Lineal

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el desmonte de la Baranda Metálica existente, con el retiro de correas, cerchas y disposición final donde lo indique la entidad.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos estructurales y arquitectónicos..
5.2 Se inicia con el retiro de los anclajes en la estructura para iniciar con el retiro de cada uno de los elementos estructurales.
5.3 El desmonte se hace necesario en las zonas que indiquen los planos estructurales y arquitectónicos.
5.4 Se debe almacenar el material producto del desmonte en un sitio de acopio determinado por la INTERVENTORÍA.
5.5 Coordinar el retiro de elementos que se encuentren sobre la Baranda Metálica.
5.6 Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales y respetar las dimensiones a demoler en cuanto a longitudes y anchos.
5.7 Establecer un programa de demoliciones para coordinación de desmontes de infraestructura en pisos y muros.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de los elementos embebidos o cableado estructural para su reubicación.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

Las contenidas en los planos estructurales.

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pala, Carretilla, almádena, martillo. etc)

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _X__	NO___	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Su gerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (ml) de Baranda Metálica existente debidamente y retirado al lugar de acopio determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.
13.3 Mano de Obra.
13.4 Trasiego del material al sitio de acopio dentro de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.37	**2**. Desmonte Aire Acondicionado Split (Incluye: Retiro a sitio de bodegaje)
3.UNIDAD DE MEDIDA	un – Unidad

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el desmonte de Aire Acondicionado Split existente, con el retiro de conexiones o suspensiones temporal para nueva instalación y disposición final donde lo indique la entidad.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos estructurales y arquitectónicos..
5.2 Se inicia con el retiro de los anclajes en la estructura para iniciar con el retiro de cada uno de los Aire Acondicionado Split .
5.3 El desmonte se hace necesario en las zonas que indiquen los planos estructurales y arquitectónicos.
5.4 Se debe almacenar el material producto del desmonte en un sitio de acopio determinado por la INTERVENTORÍA.
5.5 Coordinar el retiro de elementos de conexión eléctrica y de conductores de gas y demás.
5.6 Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales y respetar las dimensiones a demoler en cuanto a longitudes y anchos.
5.7 Establecer un programa de demoliciones para coordinación de desmontes de infraestructura en pisos y muros.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de los elementos embebidos o cableado estructural para su reubicación.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

Las contenidas en los planos estructurales.

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pala, Carretilla, almádena, martillo. etc)

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _X__	NO___	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Su gerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (ml) de Aire Acondicionado Split existente debidamente y retirado al lugar de acopio determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.
13.3 Mano de Obra.
13.4 Trasiego del material al sitio de acopio dentro de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.42	**2**. Desmonte Rack y Cableado (Incluye: Armario y cableado, con entrega a sitio de bodegaje o reubicación provisional)
3.UNIDAD DE MEDIDA	UN – Unidad

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el desmonte de Rack y Cableado de fuerza y estructural dentro de las canaletas y equipo y dejar identificado cada uno de los puntos de salida y llegada a los tableros de controlen de los sectores que se desean intervenir cuidando los elementos desmontados para una posterior montaje.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos eléctricos.
5.2 Una vez desmontado la bandeja transportadora de redes y rack se debe proceder con las labores de reforzamiento.
5.3 En el desmontaje se debe trabajar con los elementos de seguridad industrial.
5.4 Se debe almacenar el material producto del desmonte en un sitio determinado por la INTERVENTORÍA.
5.5 Coordinar el retiro de los aparatos con los elementos que se encuentren en el sector a desmontar tales como (pisos, enchapes, canaletas, tomas etc.)
5.6 Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales y eléctricos, respetar las dimensiones a desmontar en cuanto a longitudes y anchos, protegiendo las redes para una segunda instalación por no tener se previsto ítem nuevo.
5.7 Establecer un programa de desmonte para coordinación de reubicación de personal de oficina.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de elementos como cableado estructural para su reubicación.
5.9 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue, Desmonte y transporte de los aparatos.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pinzas, etc.)
9.2 Equipo de lectura de red cableado estructurado.

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _ __	NO_x	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Su gerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará metro unidad (un), y se entrega el Rack con sus redes, para dejar en lugar determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.
13.3 Mano de Obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.43	**2**. Desmonte de Planta Eléctrica y Transferencia (incluye retiro a Bodegaje).
3.UNIDAD DE MEDIDA	GL – Global

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el desmonte de Planta Eléctrica y Transferencia y equipo s, dejar identificado cada uno de los puntos de salida y llegada a los tableros de controlen de los sectores que se desean intervenir cuidando los elementos desmontados para una posterior montaje.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos eléctricos.
5.2 Una vez desmontado la bandeja transportadora de redes y Planta Eléctrica y Transferencia se debe proceder con las labores de reforzamiento.
5.3 En el desmontaje se debe trabajar con los elementos de seguridad industrial.
5.4 Se debe almacenar el material producto del desmonte en un sitio determinado por la INTERVENTORÍA.
5.5 Coordinar el retiro de los aparatos con los elementos que se encuentren en el sector a desmontar tales como (pisos, enchapes, canaletas, tomas etc.)
5.6 Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales y eléctricos, respetar las dimensiones a desmontar en cuanto a longitudes y anchos, protegiendo las redes para una segunda instalación por no tener se previsto ítem nuevo.
5.7 Establecer un programa de desmonte para coordinación de reubicación de personal de oficina.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de elementos como cableado estructural para su reubicación.
5.9 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue, Desmonte y transporte de los aparatos.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pinzas, etc.)
Equipo de lectura de red cableado estructurado.

9.2

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _ __	NO_x	incluidos	SI _X__	NO__

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Su gerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará metro unidad (un), y se entrega el Rack con sus redes, para dejar en lugar determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.
13.3 Mano de Obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.37	**2**. Desmonte Ductos Aire Acondicionado (Incluye. Retiro de Sobrantes a sitios de acopio).
3.UNIDAD DE MEDIDA	ML – Metro Lineal

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el desmonte de Ductos Aire Acondicionado y equipos, dejar identificado cada uno de los puntos de salida y llegada a los tableros de controlen de los sectores que se desean intervenir cuidando los elementos desmontados para una posterior montaje.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos eléctricos.
5.2 Una vez desmontado la bandeja transportadora de Ductos Aire Acondicionado se debe proceder con las labores de reforzamiento.
5.3 En el desmontaje se debe trabajar con los elementos de seguridad industrial.
5.4 Se debe almacenar el material producto del desmonte en un sitio determinado por la INTERVENTORÍA.
5.5 Coordinar el retiro de los aparatos con los elementos que se encuentren en el sector a desmontar tales como (pisos, enchapes, canaletas, tomas etc.)
5.6 Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales y eléctricos, respetar las dimensiones a desmontar en cuanto a longitudes y anchos, protegiendo las redes para una segunda instalación por no tener se previsto ítem nuevo.
5.7 Establecer un programa de desmonte para coordinación de reubicación de personal de oficina.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de elementos como cableado estructural para su reubicación.
5.9 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue, Desmonte y transporte de los aparatos.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pinzas, etc.)
9.2 Equipo de lectura de red cableado estructurado.

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _ __	NO_x	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

Su gerencias por parte de la INTERVENTORIA
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y se pagará metro unidad (ml), y se entrega el Ductos Aire Acondicionado con sus redes, para dejar en lugar determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: 13.2 Equipos descriptos en el numeral 9. 13.3 Mano de Obra.
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.34	**2**. Desmonte de Archivo y reubicación (Incluye: Retiro y traslado al sitio ordenado por la entidad)
3.UNIDAD DE MEDIDA	m2 – Metro Cuadrado

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el desmonte de Archivo y reubicación, dejar identificado cada uno de los archivos cuidando los elementos desmontados para una posterior reinstalación.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos de los archivos.
5.2 Una vez desmontado los archivos se debe transportar a los sitios de acopios de finidos por la entidad y se debe proceder con las labores de reforzamiento.
5.3 En el desmontaje se debe trabajar con los elementos de seguridad industrial.
5.4 Se debe almacenar el material producto del desmonte en un sitio determinado por la INTERVENTORÍA.
5.5 Coordinar el retiro de los archivos con los elementos que se encuentren en el sector a desmontar tales como (pisos, enchapes, canaletas, tomas etc.)
5.6 Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales y arquitectónicos, respetar las dimensiones a desmontar en cuanto a longitudes y anchos, protegiendo la documentación para una segunda instalación por no tener se previsto ítem nuevo.
5.7 Establecer un programa de desmonte para coordinación de reubicación de personal de oficina.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de elementos como cableado estructural para su reubicación.
5.9 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue, Desmonte y transporte de los aparatos.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pinzas, etc.)
9.2 Equipo de lectura de red cableado estructurado.

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _ __	NO_x	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Su gerencias por parte de la INTERVENTORIA

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará metro unidad (un), y se entrega el Rack con sus redes, para dejar en lugar determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.
13.3 Mano de Obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.48	**2**. Desvió Temporal Colector colgante diámetro 4" a 6" (Inc. Tubería, accesorios y retiro de Sobrantes)
3.UNIDAD DE MEDIDA	ml – Metro Lineal

4. DESCRIPCIÓN

Esta especificación se refiere al Desvió Temporal Colector colgante diámetro 4" a 6" descolgadas bajo placa existente donde se modifique o intervengan las obras de reforzamiento. En el análisis unitario se contempla el transporte a un sitio de acopio determinado y autorizado por la INTERVENTORIA.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar con los planos arquitectónicos, hidráulicos y a la INTERVENTORIA para determinar la ubicación de los elementos a retirar o intervenir.

5.2 Disponer de sitios previamente acordados con la Interventoría, donde se puedan almacenar las tuberías desmontadas para luego ser retiradas.

5.3 Se inicia con el replanteo y con la coordinación de la Interventoría para el retiro de las tuberías.

5.4 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue y transporte de estos desechos dentro de la obra.

5.5 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA el sitio de disposición final del desmonte de las tuberías de las edificaciones.

5.6 La actividad de desmonte inicia con:

- ✓ Se debe hacer un cerramiento perimetral en la zona a desmontar, coordinado con la interventoría y la administración por ser zonas de parqueadero.
- ✓ Sellar y sacar de funcionamiento las unidades sanitarias existentes.
- ✓ Se corta el colector principal en su empate y se procede a taponar.
- ✓ Se cortan los soscos de los desagües, para iniciar a desmontar por secciones cortas fácil de maniobras y cargar.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

6.1 NO APLICA

7. ENSAYOS A REALIZAR

7.1 NO APLICA

8. MATERIALES

8.1 NO APLICA.

9.EQUIPOS

9.1 Herramienta menor (pinzas, martillo, barra, carretillas, etc.)

9.2 Volqueta para el retiro de las redes desmontadas.

9.3 Andamios, cintas de seguridad o demarcaciones, reflectores.

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _X_	NO___	incluidos	SI _X_	NO__

11. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Las sugerencias por parte de la INTERVENTORIA

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

12. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (ml) debidamente desviada, retiradas y aceptados por la Interventoría. El valor incluye el trasiego del material y retiro de la obra.

La medida será el resultado de las dimensiones de la tubería desmontada, trasiego hasta un sitio de acopio y retiro de la obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

12.1 Equipos descriptos en el numeral 9.

12.2 Mano de Obra.

12.3 Trasporte hasta sitio autorizado.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la INTERVENTORIA a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.49	**2**. Construcción Tarima provisional de obra para Protección circulación en rampa Vehicular (Inc. Instalación vigas metálicas, camilla y geotextilno tejido ref 2000 y retiro de tarima)
3.UNIDAD DE MEDIDA	m2 – Metro cuadrado

4. DESCRIPCIÓN

Esta especificación se refiere Construcción Tarima provisional de obra para Protección circulación en rampa Vehicular existente donde se modifique o intervengan las obras de reforzamiento. En el análisis unitario se contempla el transporte a un sitio de acopio determinado y autorizado por la INTERVENTORIA.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar con los planos arquitectónicos y estructurales a la INTERVENTORIA para determinar la ubicación de los elementos a retirar o intervenir.

5.2 Disponer de sitios previamente acordados con la Interventoría, donde se puedan almacenar las materiales de demolición y reforzamiento desmontadas para luego ser retiradas.

5.3 Se inicia con el replanteo y con la coordinación de la Interventoría para el retiro de los materiales.

5.4 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue y transporte de estos desechos dentro de la obra.

5.5 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA el sitio de disposición final de la demolición de las edificaciones.

5.6 La actividad de desmonte inicia con:

- ✓ Se debe hacer un cerramiento perimetral en la zona a desmontar, coordinado con la interventoría y la administración por ser zonas de parqueadero.
- ✓ Sellar y sacar de funcionamiento las unidades sanitarias existentes.
- ✓ Se corta el colector principal en su empate y se procede a taponar.
- ✓ Se cortan los soscos de los desagües, para iniciar a desmontar por secciones cortas fácil de maniobras y cargar.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

6.1 NO APLICA

7. ENSAYOS A REALIZAR

7.1 NO APLICA

8. MATERIALES

8.1 NO APLICA.

9.EQUIPOS

9.1 Herramienta menor (pinzas, martillo, barra, carretillas, etc.)

9.2 Volqueta para el retiro de las redes desmontadas.

9.3 Andamios, cintas de seguridad o demarcaciones, reflectores.

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _X_	NO___	incluidos	SI _X_	NO__

11. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Las sugerencias por parte de la INTERVENTORIA

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

12. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (ml) debidamente desviada, retiradas y aceptados por la Interventoría. El valor incluye el trasiego del material y retiro de la obra.

La medida será el resultado de las dimensiones de la tubería desmontada, trasiego hasta un sitio de acopio y retiro de la obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

12.1 Equipos descriptos en el numeral 9.

12.2 Mano de Obra.

12.3 Trasporte hasta sitio autorizado.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la INTERVENTORIA a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.51	**2**. Desmonte Cielo Rasos en Dry - Wall (Incluye; Retiro de sobrante a escombrera certificada)
3.UNIDAD DE MEDIDA	m2 – Metro Cuadrados

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el desmonte del entramado del Cielo Rasos en Dry - Wall de corredor y oficinas para poder realizar la actividad de reforzamiento estructural en las vigas.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos estructurales..
5.2 Se inicia con la instalación de andamios Tubular.
5.3 Se retira los Cielo Rasos en Dry - Wall , hasta dejar solamente la estructura colgante
5.4 Se debe almacenar el material producto del desmonte en un sitio de acopio determinado por la INTERVENTORÍA.
5.5 La actividad se debe realizar con los implementos de seguridad como cascos, guantes y botas.
5.6 Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales y respetar las dimensiones a desmontar conservando las instalaciones iniciales y si hay que reparar dejar en las mismas condiciones.
5.7 Establecer un programa de desmonte del entramado del cielo raso para coordinar el cerramiento de la zona.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de los elementos embebidos.
5.9 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue, Desmonte y transporte del entramado.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pala, Carretilla, etc.)
Andamio tubular y planchones.

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _X__	NO___	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Su gerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (m2) de desmonte del Cielo Rasos en Dry - Wall , debidamente retirado al lugar de acopio determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.
13.3 Mano de Obra.
13.4 Trasiego del material al sitio de acopio dentro de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoria a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

1. ITEM No 1.3.39	**2**. Desmonte de cubierta en acrílico. Fibra de vidrio (Incluye desmonte, transporte a sitio de bodegaje).
3.UNIDAD DE MEDIDA	m2 – Metro Cuadrado

4. DESCRIPCIÓN

Esta especificación se refiere al Desmonte, cargue y retiro de la cubierta de las edificaciones. En el análisis unitario se contempla el transporte de la cubierta hasta un sitio determinado y autorizado por la INTERVENTORIA.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se inicia esta actividad con una programación con la INTERVENTORIA del replanteo de las cubiertas a retirar de la edificación.

5.2 Disponer de sitios previamente acordados con la Interventoría, donde se puedan almacenar los residuos y escombros de la cubierta temporalmente.

5.3 Se fraccionara las partes de la cubierta en tramos para un fácil maniobrar de la estructura y disponer al sitio de acopio determinado por la INTERVENTORIA.

5.4 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue y transporte de estos desechos hasta un sitio determinado y autorizado por la INTERVENTORIA.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

6.1 NO APLICA

7. ENSAYOS A REALIZAR

7.1 NO APLICA

8. MATERIALES

8.1 NO APLICA.

9. EQUIPOS

9.1 Herramienta menor (pinzas, martillo, barra y carretilla, etc.).

9.1 Volqueta para el retiro de los escombros de la cubierta.

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _X__	NO___	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Las sugerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metros cuadrado (m2) debidamente retirados y aceptados por la Interventoría. El valor incluye el trasiego del material y el retiro a un sitio determinado y autorizado por la INTERVENTORIA.

La medida será el resultado de cálculos realizados sobre las medidas en el sitio de obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.

13.3 Mano de Obra.

13.4 Trasiego hasta un sitio de acopio dentro del velódromo.

14. NO CONFORMIDAD

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la INTERVENTORIA a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.72	**2**. Retiro de flora invasiva y planta biológica (musgos y líquenes) y aplicación de herbicidas (m2).
3.UNIDAD DE MEDIDA	m2 – Metro Cuadrado

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el retiro de flora invasiva y planta biológica para ser limpiados y aplicar los respectivos herbicidas para la limpieza de muros y/o techos, Esta actividad tratará las superficies que presentan colonización biológica en los muros, cielorrasos y yeserías, que se observan como formas algodonosas y manchas de color negro. El tratamiento consiste en eliminar flora invasiva y planta biológica presentes en los muros y techos y la desinfección de las áreas para erradicar el problema identificados en los planos de la firma consultora.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos estructurales y arquitectónicos.
5.2 Se inicia con la escarificación de los acabados de los elementos estructurales si los hay.
5.3 Se retirará mecánicamente todo cuerpo fúngico presente en la cara posterior de los muros, techos y de yesería (rosetones) o en la esterilla de guadua del cielorraso, que no es posible cambiar por otra nueva debido a su fuerte adhesión al mortero original. La eliminación de los cuerpos fúngicos se hará por medio de cepillos de cerda metálica y sintética, terminando la supresión con aspiradora. Una vez limpia la superficie, se aplicará el desinfectante mediante brochado en las zonas menos infectadas y mediante compresa del desinfectante en las áreas más afectadas. El producto a utilizar será propilparabeno sódico al 5% en alcohol isopropílico. La compresa se dejará por cinco minutos.
5.4 Esta actividad la realizará un auxiliar especializado bajo la supervisión del restaurador residente.
5.5 Al finalizar el procedimiento se obtendrá una superficie limpia de cuerpos fúngicos y saneada de colonización biológica.
5.6 Por prevención considerando lo delicado del problema de infestación, se decide realizar este procedimiento en la totalidad de la las superficies intervenidas.
5.7 Establecer un programa de retiro de flora invasiva y planta biológicas para coordinación de no afectar pisos y muros, que no requiere tratamiento.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para autorización procesos de intervención.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

Las contenidas en los planos estructurales.

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

- ✓ Alcohol isopropílico
- ✓ Propilparabeno sódico125 gr.
- ✓ Algodón
- ✓ Guantes desechables Vinilo
- ✓ Máscara anti polvo desechable
- ✓ Espátula
- ✓ Andamios, planchones

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

- ✓ Elementos de seguridad
- ✓ Parales.
- ✓ Herbicida Glifosato Matamalezas x Kg para 1 Hectárea y/o similar.

9. EQUIPOS

9.1	Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pala, Carretilla, almádena, martillo. etc)
9.2	Andamio tubular y planchón, elementos de seguridad, paral.
9.3	Volqueta para el retiro de los escombros de la cubierta.

10. DESPERDICIOS

incluidos SI _X__ NO___

11. MANO DE OBRA

incluidos SI _X__ NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Las sugerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (m2) de retiro de flora invasiva y planta biológica debidamente y retirado al lugar de acopio determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- 13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.
- 13.3 Mano de Obra.
- 13.4 Trasiego del material al sitio de acopio dentro de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

ITEM No 1.3.73	**2**. Retiro alteración de pañetes en cemento y arena
3.UNIDAD DE MEDIDA	m2 – Metro Cuadrado

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el retiro alteración de pañetes en cemento y arena hasta encontrar el muro y/o techo, ser limpiados y aplicar los respectivos acabados para la superficie intervenida definido en los planos de diseño. El retiro de las alteraciones de pañetes en cemento y arena, comprende retirar todo los elementos sueltos o abombados.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos estructurales y arquitectónicos.
5.2 Se inicia con la escarificación de los acabados de los elementos sueltos o abombados si los hay.
5.3 El retiro de los elementos sueltos consiste en retirar una sección de pañete para dejar descubiertos el muro o techo intervenido y dejar limpio y listo para proceder a los acabados y terminados de las secciones intervenida que serán pagadas en su respectivo capitulo y característica del área intervenida señalados en los planos de diagnóstico de la firma consultora. Se debe lavar las secciones retiradas con abundante agua en la estructura intervenidas, para aplicar los elementos de reparación definidos para las áreas intervenidas.
5.4 Se debe almacenar el material producto del retiro de pañetes en un sitio de acopio determinado por la INTERVENTORÍA.
5.5 Coordinar el retiro o protección de elementos que se encuentren en el sector a demoler o retiro de alteraciones (divisiones, elementos de oficina, pisos, muros de mampostería, etc.)
5.6 Cumplir con las especificaciones de los Planos del diagnóstico de la firma consultora y respetar las dimensiones a demoler en cuanto a longitudes y anchos.
5.7 Establecer un programa de demoliciones para coordinación de desmontes de infraestructura en pisos y muros.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de los elementos embebidos o cableado estructural para su reubicación.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

Las contenidas en los planos estructurales y arquitectónicos.

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES **N.A**

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pala, Carretilla, almádena, martillo. etc)
9.2 Andamio tubular y planchón, elementos de seguridad, paral.
9.3 Volqueta para el retiro de los escombros de la cubierta.

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _X__	NO___	incluidos	SI _X__	NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

Las sugerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (m2) de retiro alteración de pañetes en cemento y arena debidamente y retirado al lugar de acopio determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.

13.3 Mano de Obra.

13.4 Trasiego del material al sitio de acopio dentro de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.74	**2**. Restitución de pañetes por cal y arena incluido soporte en malla plástica
3.UNIDAD DE MEDIDA	m2 – Metro Cuadrado

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende la restitución de pañetes por cal y arena incluido soporte en malla plástica en muro y/o techo, ser limpiados y aplicar los respectivos acabados para la superficie intervenida definido en los planos de diseño. La restitución de pañetes por cal y arena incluido soporte en malla plástica, comprende retirar todo los elementos sueltos o abombados.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos estructurales y arquitectónicos.
5.2 Se inicia con la escarificación de los acabados de los elementos sueltos o abombados si los hay.
5.3 La restitución de pañetes por cal y arena incluido soporte en malla plástica sueltos consiste en retirar una sección de pañete para dejar descubiertos el muro o techo intervenido y dejar limpio y listo para proceder a los acabados y terminados de las secciones intervenida que serán pagadas en su respectivo capitulo y característica del área intervenida señalados en los planos de diagnóstico de la firma consultora. Se debe lavar las secciones retiradas con abundante agua en la estructura intervenidas, para aplicar los elementos de reparación definidos para las áreas intervenidas.
5.4 Se debe almacenar el material producto del retiro de pañetes en un sitio de acopio determinado por la INTERVENTORÍA.
5.5 Coordinar el retiro o protección de elementos que se encuentren en el sector a demoler o retiro de alteraciones (divisiones, elementos de oficina, pisos, muros de mampostería, etc.)
5.6 Cumplir con las especificaciones de los Planos del diagnóstico de la firma consultora y respetar las dimensiones a demoler en cuanto a longitudes y anchos.
5.7 Establecer un programa de demoliciones para coordinación de desmontes de infraestructura en pisos y muros.
5.8 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de los elementos embebidos o cableado estructural para su reubicación.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

Las contenidas en los planos estructurales y arquitectónicos.

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

8.1 Cal viva 10 Kg.
8.2 Arena amarilla.
8.3 Mascarilla p/ polvo molesto tipo concha.

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pala, Carretilla, almádena, martillo. etc)
9.2 Planchón alquiler, Andamio tubular. Paral telescópico.
9.3 Elementos de seguridad para trabajo en altura.
9.4 Elementos de protección; guantes, casco y lentes.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

10. DESPERDICIOS incluidos SI _X__ NO___	**11. MANO DE OBRA** incluidos SI _X__ NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Las sugerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (m2) de retiro alteración de pañetes en cemento y arena debidamente y retirado al lugar de acopio determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.

13.3 Mano de Obra.

13.4 Trasiego del material al sitio de acopio dentro de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.76	**2**. Desmonte de elementos agregados diferentes a los originales.
3.UNIDAD DE MEDIDA	m2 – Metro Cuadrado

4. DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende desmonte de elementos agregados diferentes a los originales en muro y/o techo, ser limpiados y aplicar los respectivos acabados para la superficie intervenida definido en los planos de diseño. El retiro de los elementos agregados diferentes a los originales, comprende retirar todos los elementos.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se debe consultar los planos estructurales y arquitectónicos.

5.2 Se debe instalar los cerramiento y protecciones en el área intervenida.

5.3 Se inicia con los desmontes de elementos agregados diferentes a los originales de los acabados de los elementos sueltos o abombados si los hay.

5.4 El retiro de los elementos desmonte de elementos agregados diferentes a los originales, consiste en retirar una sección de los elementos no originales de la edificación intervenida para dejar descubiertos el muro o techo intervenido y dejar limpio y listo para proceder a los acabados y terminados de las secciones intervenida que serán pagadas en su respectivo capitulo y característica del área intervenida señalados en los planos de diagnóstico de la firma consultora. Se debe lavar las secciones retiradas con abundante agua en la estructura intervenidas, para aplicar los elementos de reparación definidos para las áreas intervenidas.

5.5 Se debe almacenar los elementos agregados diferentes a los originales y almacenar a sitio de acopio determinado por la INTERVENTORÍA.

5.6 Coordinar el retiro o protección de elementos que se encuentren en el sector a demoler o retiro de alteraciones (divisiones, elementos de oficina, pisos, muros de mampostería, etc.)

5.7 Cumplir con las especificaciones de los Planos del diagnóstico de la firma consultora y respetar las dimensiones a limpiar de pinturas y fisuras en cuanto a longitudes y anchos.

5.8 Establecer un programa de demoliciones para coordinación de desmontes de infraestructura en pisos y muros.

5.9 Se debe coordinar con la INTERVENTORIA para el almacenamiento de los elementos embebidos o cableado estructural para su reubicación.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

Las contenidas en los planos estructurales y arquitectónicos.

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES **N.A**

9. EQUIPOS

9.1 Herramientas Menores (Puntero, Maceta. Pala, Carretilla, almádena, martillo. etc)

9.2 Andamio tubular y planchón, elementos de seguridad, paral.

9.3 Volqueta para el retiro de los escombros de la cubierta.

10. DESPERDICIOS			**11. MANO DE OBRA**		
incluidos	SI _X__	NO___	incluidos	SI _X__	NO__

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Las sugerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (m2) de retiro de desmonte de elementos agregados diferentes a los originales diferentes a los originales debidamente y retirado al lugar de acopio determinado por la INTERVENTORIA. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.

13.3 Mano de Obra.

13.4 Trasiego del material al sitio de acopio dentro de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la interventoría a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.75	**2**. Apuntalamiento de techo falso para reparación estructural de soporte cielorraso (Incluye: Suministro de material, Cortes, instalación de anclajes, herrajes, lámina de icopor 200mm, goma espuma de poliuretano, traslado horizontal y vertical en el segundo piso).
3.UNIDAD DE MEDIDA	m2 – Metro Cuadrado.

4. DESCRIPCIÓN

Esta especificación se refiere a la instalación de una estructura de soporte a los techos falsos, antes de realizar las obras de desmonte de correas, tirantes, entramado de cielorrasos, amarres, cuanes, desmontes de cubierta. En el análisis unitario se contempla: formaleta de apoyo en perfectas condiciones que no presenten ninguna ondulación, una cama de icopor 200mm, una lámina de goma espuma de poliuretano, equipo de apoyo como parales extralargos, crucetas y andamios. En la actividad los operarios deben tener sus respectivos elementos de protección. Los apuntalamientos serán temporales hasta que la interventoría considere su utilización. Se debe contemplar los traslados horizontales y verticales en montaje y desmonte de los elementos. El sitio de acopio será determinado y autorizado por la INTERVENTORIA, de los sobrantes.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se inicia esta actividad con una programación con la INTERVENTORIA del replanteo del sistema de riostrado de soporte cielo raso en madera.

5.2 Se realiza desmontes de ornamentos de yesería sueltos y los no retirados se deben proteger.

5.3 Démoste de lámparas y sistema de iluminación en techo falso.

5.4 Sobre el segundo piso y bajo el cielorraso, instalar un sistema de andamios que sirva de soporte al cielorraso de tal manera que en la parte superior del mismo se coloque un tablado con goma de espuma donde descanse totalmente. NO RETIRAR CIELORRASO. No desmontar la yesería del cielorraso a intervenir para conservarla en su sitio sin perder su concepto de autenticidad.

5.5 Construir pasarela de trabajo en la entrecubierta, apoyándose en las soleras y algunos tirantes, utilizando un sistema de tablado provisional.

5.6 Instalación de cubierta provisional de protección, en teja de zinc y madera rolliza con el ánimo de retirar por sectores los elementos y/o cerchas existentes y montar las nuevas.

5.7 Realizar el replanteo de los elementos a instalar, esto con el ánimo de realizar ajustes y elaborar los planos de taller y/o despieces de los elementos de madera.

5.8 Disponer de sitios previamente acordados con la Interventoría, donde se puedan almacenar los residuos y escombros desmontados.

5.9 Se instala protección de pisos, pagado en ítem correspondiente que hace parte del presupuesto de obra.

5.10 Instalar planchones como payo a los parales que soportarán el cielorraso.

5.11 El sistema de apuntalamiento se realizará con paral extralargo tipo telescópico, para poder graduar y niveles estructura de camilla de soporte.

5.12 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue y transporte de los elementos de soporte autorizado por la INTERVENTORIA.

5.13 Se inicia con la construcción de pasarelas para transporte horizontal y vertical del sistema de riostrado de soporte cielo raso en madera.

5.14 Los amarres y anclajes del sistema de estructura de tirantes de Cielorrasos de soporte en madera, no se inicia hasta que se garantice la estructura de apoyo del cielorraso.

5.15 Antes de retirar del sistema de estructura de tirantes de Cielorraso de soporte en madera se debe tener instalados los apuntalamiento y obras falsas para realizar las actividades de desmonte.

5.16 Presentar a la interventoría procesos constructivos y de intervención para ser aprobados antes de realizar la actividad de desmonte.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

6.1 NO APLICA

7. ENSAYOS A REALIZAR

7.1 NO APLICA

8. MATERIALES

8.1 Lámina de Icopor 200mm.

8.2 Tablero MDP crudo RH 15mm 1.83 x 2.44cm.

8.3 Rollo de espuma de polietileno 5m x 0.5m

9. EQUIPOS

9.1 Herramienta menor (pinzas, martillo, barra y carretilla, sierra manual etc.).

9.2 Volqueta para el retiro de los escombros.

9.3 Taladro.}, alambre.

9.4 Disco de corte para madera y aceros.

9.5 Equipo de bioseguridad para trabajo en altura.

10. DESPERDICIOS incluidos SI _X__ NO___

11. MANO DE OBRA incluidos SI _X__ NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Las sugerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metros cuadrado (m2) de apuntalamiento de techo falso debidamente instalado y retirado aceptados por la Interventoría. El valor incluye el trasiego del material y el retiro a un sitio determinado y autorizado por la INTERVENTORIA.

La medida será el resultado de cálculos realizados sobre las medidas en el sitio de obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.

13.3 Mano de Obra.

13.4 Trasiego hasta un sitio de acopio dentro de la edificación para posterior retiro de empresa especializada.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la INTERVENTORIA a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.77	**2**. Sobre cubierta de protección en teja de zinc en estructura de guadua cruda rolliza_ bambú. (Incluye: Suministro de material, Cortes, instalación de anclajes, herrajes y traslado horizontal y vertical en el segundo piso, incluye retiro final).
3.UNIDAD DE MEDIDA	m2 – Metro Cuadrado.

4. DESCRIPCIÓN

Esta especificación se refiere a la instalación y cubrir toda la superficie de trabajo, con teja de zinc y estructura en guadúa cruda rolliza, de tal forma que se garantice la ejecución de las obras en cubierta, sin interrupciones por la intervención de agentes metereológicos tales como lluvia, viento, etc. También se deben canalizar las aguas de tal forma que se evite el daño por escorrentía.

Se ejecutará en las áreas de trabajo en los sitios indicados en los planos del proyecto o definidos por el Interventor.

El contratista deberá garantizar la estabilidad de la cubierta provisional durante el tiempo que dure la obra, sin recibir remuneración alguna por el mantenimiento de la misma. En el análisis unitario se contempla los materiales necesarios para la construcción de la cubierta provisional. En la actividad los operarios deben tener sus respectivos elementos de protección. Se debe contemplar los traslados horizontales y verticales en montaje y desmonte de los elementos. El sitio de acopio será determinado y autorizado por la INTERVENTORIA, de los sobrantes.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se inicia esta actividad con una programación con la INTERVENTORIA del replanteo del área a intervenir de acuerdo a los planos de la firma consultora.

5.2 Presentar a la interventoría procesos constructivos y de intervención para ser aprobados antes de realizar la actividad de desmonte.

5.3 Se realiza con definir los anclajes, soportes y tarima para traslado horizontal sobre la cubierta a reemplazar y o intervenir.

5.4 Instalación de soporte de estructura de madera vertical y horizontal con un volado del área a intervenir de 1.5 metros perimetral.

5.5 Con la estructura a dos aguas, se instala la teja de zinc con sus respectivos anclajes y amarres, para evitar que el viento, desenteje el sobre cubierto. .

5.6 El sobre cubierto debe estar por encima de la cubierta a intervenir mínimo 2.0 meros. Para el tránsito de operarios y traslado de materiales.

5.7 Instalación sistema de manejo de aguas lluvias como: canal PVC y tubo PVC-S 3”,

5.8 Disponer de sitios previamente acordados con la Interventoría, donde se puedan almacenar los residuos y escombros desmontados.

5.9 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue y transporte de los elementos de soporte autorizado por la INTERVENTORIA.

5.10 Se inicia con la construcción de pasarelas para transporte horizontal y vertical, para traslado de materiales.

5.11 Antes de retirar el sistema de estructura provisional de la sobrecubierta, debe estar terminado al 100%, toda la cubierta definitiva, canales, limahoyas y bajantes.

5.12 No se medirá ninguna cubierta que el Constructor haya colocado por fuera de los límites autorizados por el Interventor.

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

6.1 NO APLICA

7. ENSAYOS A REALIZAR

7.1 NO APLICA

8. MATERIALES

8.1 Taje de zinc.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

8.2 Guadua cruda rolliza_ bambú.
8.3 Brocas para madera, pernos rosados 5/8", tuercas, arandelas.
8.4 Canal amazonas blanca PVC, tubería PVC-S 3"

9. EQUIPOS

9.1 Herramienta menor (pinzas, martillo, barra y carretilla, sierra manual etc.).
9.2 Volqueta para el retiro de los escombros.
9.3 Taladro.}, alambre.
9.4 Disco de corte para madera y aceros.
9.5 Equipo de bioseguridad para trabajo en altura.

10. DESPERDICIOS

incluidos SI _X__ NO___

11. MANO DE OBRA

incluidos SI _X__ NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Las sugerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metros cuadrado (m2) de sobrecubierta debidamente instalado y retirado a sitio de acopio determinado por la Interventoría. El valor incluye el trasiego del material y el retiro a un sitio determinado y autorizado por la INTERVENTORIA.
La medida será el resultado de cálculos realizados sobre las medidas en el sitio de obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.
13.3 Mano de Obra.
13.4 Trasiego hasta un sitio de acopio dentro de la edificación para posterior retiro de empresa especializada.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la INTERVENTORIA a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

1. ITEM No 1.3.86	**2**. Instalación de caminos y tarimas en madera. (Incluye: Suministro de material, Cortes, instalación de anclajes, herrajes, los caminos son de ancho 0.6mts en planchones sobre una estructura de soporte de durmientes 0.04 x 0.04 cada 0.50mts).
3.UNIDAD DE MEDIDA	ML – Metro Lineal.

4. DESCRIPCIÓN

Esta especificación se refiere a la instalación de caminos y tarimas de para efectos de la circulación del personal de obra, durante las actividades de colocación de la sobrecubierta y en el desmonte de tejas e intervención del manto de cobertura entre otras actividades, Los caminos se apoyarán sobre tirantes de cielorraso y la estructura de apoyo de la cubierta de teja de barro. En el diseño apropiado para colocarlas sobre la superficie inclinada de cubiertas, se dispondrán con dimensiones de 0,60 m ancho y el largo requerido para cada faldón, sobre una estructura de soporte de durmientes 0,04 x 0,04 m, cada 0,50 m, la cantidad de elementos que se fabriquen y la cantidad de reutilizaciones que se les asigne. Estas tarimas en madera, para diseño en sitio, serán fuertes y rígidas, de fácil manipulación para cambiarles de sitio para su reutilización en muchas actividades, servirán para armar caminos sobre las superficies de los faldones, así como de apoyo al personal de obreros durante todo el proceso de trabajo. En el análisis se proyecta 3 usos al material de construcción de loa caminos o tarimas.

El contratista deberá garantizar la estabilidad de los caminos y tarimas durante el tiempo que dure la obra, sin recibir remuneración alguna por el mantenimiento de la misma. En el análisis unitario se contempla los materiales necesarios para la construcción de los caminos y tarimas provisional. En la actividad los operarios deben tener sus respectivos elementos de protección. Se debe contemplar los traslados horizontales y verticales en montaje y desmonte de los elementos. El sitio de acopio será determinado y autorizado por la INTERVENTORIA, de los sobrantes.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

5.1 Se inicia esta actividad con una programación con la INTERVENTORIA del replanteo del área a intervenir de acuerdo a los planos de la firma consultora.

5.2 Presentar a la interventoría procesos constructivos y de intervención para ser aprobados antes de realizar la actividad de construcción de caminos y/o tarimas.

5.3 Se realiza con definir los anclajes, soportes y amarres de la estructura provisional.

5.4 Instalación de durmientes de apoyo cada 50 cm.

5.5 En la intervención de cubierta se deberá asegurar que las tarimas se encuentren en todo momento del trabajo, aseguradas y amarradas adecuadamente en la cubierta para evitar sus deslizamientos sobre las superficies inclinadas, con el correspondiente peligro de accidentes del personal o daños en los elementos del proyecto. El personal de seguridad debe verificar de manera permanente el cumplimiento de las normas de seguridad.

5.6 Una vez retirado el manto de cobertura, se trasladarán los caminaderos o tarimas en madera, para ser reinstaladas sobre los tirantes de la estructura de cubierta existente, para la circulación del personal de obra, equipo y materiales, para la intervención y reordenamiento de la estructura del sistema de par y nudillo, cielos rasos y otras actividades que se requieran. Se plantean caminaderos cercanos a las cabeceras de los muros para la primer y segunda etapa

5.8 Disponer de sitios previamente acordados con la Interventoría, donde se puedan almacenar los residuos y escombros desmontados.

5.9 Proveer los recursos necesarios, tanto físicos como humanos para cargue y transporte de los elementos de soporte autorizado por la INTERVENTORIA.

5.11 Antes de retirar el sistema de caminos y tarima provisional, debe estar terminado al 100%, toda la cubierta definitiva, canales, limahoyas y bajantes.

5.12 No se medirá ningún caminadero o tarima que el Constructor haya colocado por fuera de los límites autorizados por el Interventor.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN CAPITULO No. 1.3

6. TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN

6.1 NO APLICA

7. ENSAYOS A REALIZAR

7.1 NO APLICA

8. MATERIALES

8.1 Durmiente 4 x 4.
8.2 Puntilla y alambre.
8.3 Brocas para madera, pernos rosados 5/8", tuercas, arandelas.

9. EQUIPOS

9.1 Herramienta menor (pinzas, martillo, barra y carretilla, sierra manual etc.).
9.2 Volqueta para el retiro de los escombros.
9.3 Taladro, alambre.
9.4 Planchones
9.5 Disco de corte para madera y aceros.
9.6 Equipo de bioseguridad para trabajo en altura.

10. DESPERDICIOS incluidos SI _X__ NO___

11. MANO DE OBRA incluidos SI _X__ NO__

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Las sugerencias por parte de la INTERVENTORIA

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metros lineal (ml) de camino o tarima debidamente instalado y retirado a sitio de acopio determinado por la Interventoría. El valor incluye el trasiego del material y el retiro a un sitio determinado y autorizado por la INTERVENTORIA.
La medida será el resultado de cálculos realizados sobre las medidas en el sitio de obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

13.2 Equipos descriptos en el numeral 9.
13.3 Mano de Obra.
13.4 Trasiego hasta un sitio de acopio dentro de la edificación para posterior retiro de empresa especializada.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se consideran como, mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá atender las sugerencias de la INTERVENTORIA a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del con trato.